

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hasta el 2 de octubre está abierto el plazo para solicitar becas de ampliación de estudios artísticos

Se han convocado diez becas, dos de ellas para artes plásticas, dos para artes audiovisuales, tres para artes escénicas y tres para música

Viernes, 06 de septiembre de 2013

El Boletín Oficial de Navarra publica hoy la [convocatoria](#) de diez becas para que alumnos navarros que hayan realizado estudios artísticos puedan ampliarlos en centros nacionales o extranjeros, cuyo plazo de solicitudes permanecerá abierto hasta el 2 de octubre, inclusive.

Las becas están destinadas a estudiantes de hasta 30 años, inclusive. Dos serán para completar la formación en artes plásticas, otras dos para las artes audiovisuales, tres para artes escénicas y otras tres para música. La convocatoria tiene una dotación global de 126.000 euros

De acuerdo con la bases, las personas interesadas en concurrir a ella deberán ser naturales o estar empadronados en Navarra con anterioridad al 1 de enero de 2012; poseer el título académico oficial de los estudios para los que se solicita la ampliación, y haber superado una prueba de selección para acceder a la formación en centros oficiales nacionales o extranjeros o haber sido seleccionado para iniciar estudios no oficiales en centros privados de reconocido prestigio.

Además, en el caso de proponer un programa de formación en el extranjero, se debe estar en posesión de un certificado de ciclo elemental o de nivel intermedio (B1) expedido por una escuela oficial de idiomas, en el idioma del país donde radica el centro de estudios o, en su caso, en el idioma exigido por el centro.

Las becas concedidas para continuar los estudios iniciados se podrán prorrogar hasta dos años más.

Importe de la beca y requisitos exigidos

El importe máximo de la beca será la suma de las ayudas por los conceptos de matrícula y/o mensualidades, desplazamiento, estancia y póliza de seguros. En concreto, la ayuda por el concepto de matrícula y/o mensualidades será del 100% de su coste, con un máximo de 4.000 euros. En concepto de desplazamiento, la persona becada recibirá, previa justificación, el 100% de la cantidad que corresponda a un viaje de ida y vuelta desde el lugar de residencia habitual al del centro donde cursará los estudios. Además, por estancia, y durante el periodo en el que curse los estudios, el becario o becaria recibirá 800 euros para las estancias en España o 1.000 euros mensuales para estancias en el extranjero. Además, contarán con una póliza de entre 100 y 600 euros.

En la valoración de las solicitudes presentadas (con hasta un máximo de 100 puntos) y en la determinación de la cuantía de la ayuda, la comisión evaluadora tendrá en cuenta los siguientes criterios:

-Expediente académico (caso de no poseer estudios oficiales, haber superado una prueba de selección de un centro): 20 puntos

-Curriculum vitae: hasta un máximo de 10 puntos por certámenes, exposiciones, concursos o representaciones relacionados con la disciplina para la que se solicita la beca.

-Calidad e interés artístico y técnico del programa de estudios, así como relevancia académica y artística del centro elegido: 20 puntos.

-Entrevista: hasta un máximo de 10 puntos, en la que se valorará el interés del proyecto o plan de estudios presentado, la defensa que el solicitante haga del plan, la madurez y formación integral, capacidad de comunicación, motivación y disposición, capacidad de adaptación e iniciativa, capacidad creativa y experiencia profesional, en su caso.

-Audición, grabación o dossier: 40 puntos, (se deberá obtener una puntuación mínima de 25 puntos).

En ningún caso recibirán ayudas quienes no alcancen una puntuación del 60% del total.

Más de cien personas becadas desde el año 2000

Desde el año 2000, más de cien jóvenes han sido beneficiarios de estas becas y han completado sus estudios en países como Estados Unidos, Francia, Holanda, Francia, Alemania, Reino Unido, Austria, Argentina, México, Suiza, República Checa, Dinamarca, además de en centros españoles.

Con esta convocatoria, el Gobierno de Navarra persigue apoyar las competencias artísticas de creadores de la Comunidad foral con el fin de ir favoreciendo el talento y consolidando un sector creativo estable, innovador y competitivo.